

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **185**

Fecha: 13/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2019 00436	Verbal Sumario	CATERINE SAMARA CHACON SANCHEZ	OSCAR ALBERTO OSPINA CARDONA	Auto Ordena Requerimiento Nuevamente al pagador de la Secretaria de Educacion Municipal de Cartago Valle	12/12/2023		1
63001 3110002 2021 00081	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN DAVID CAÑON VERGARA	ORLANDO CAÑON VARON	Auto Pone en conocimiento La respuesta del Instituto de Movilidad de Pereira. Se ordena oficiar al Instituto Departamental de Tránsito del Quindio	12/12/2023		1
63001 3110002 2022 00200	Ejecutivo	BIBIANA JIMENEZ MARIN	SIN NOTIFICAR	Auto Ordena Requerimiento A la parte ejecutante para que proceda a notificar personalmente al ejecutado, se le concede 30 dias, so pena de decretar desistimiento tacito	12/12/2023		1
63001 3110002 2023 00257	Ejecutivo	ELBA JULIETTE ULLOA CASTELLANOS	SIN NOTIFICARRR	Auto Resuelve Solicitud A la apoderada en el sentido de indicarle que la subsanacion si fue estudiada sino que no corrigió las falencias por lo que fue rechazada, Frente a los nuevos memoriales si fueron extemporaneos	12/12/2023		1
63001 3110002 2023 00303	Verbal Sumario	MAYRA ALEJANDRA GIRALDO CARDONA	RUBEN DARIO GARAVITO RAMIREZ	Auto admite demanda Se fija cuota provisional de alimentos. Reconocer personeria al abogado Dr. Jonatan Echeverri Alvarez	12/12/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

VIVIANA P HOYOS GIRALDO
SECRETARIO